

Nuevo modelo de formación de especialistas en Oftalmología generado por la Misión Milagro

New model of formation of ophthalmologists generated by *Mision Milagro*

MSc. José Fernández Sotolongo, Dra. C. Mireya Berra Socarrás, MSc. Marta Suárez Romero, MSc. Eddy Milvia Hernández González

Hospital Clínicoquirúrgico "Hermanos Ameijeiras". La Habana, Cuba.

RESUMEN

La Misión Milagro desató una revolución verdadera en la formación y desempeño de la especialidad de Oftalmología concebida "Para todos y con carácter gratuito". Para garantizar el cumplimiento del Compromiso de Sandino de operar con el esfuerzo de ambas naciones, Cuba y Venezuela, a 6 000 000 de pacientes de las Islas del Caribe y Latinoamérica, a atender en 10 años, se diseñó un plan de formación de la especialidad de acuerdo a lo que exigía el momento histórico de formar 1000 especialistas en Oftalmología, teniendo en cuenta la rica experiencia acumulada en la especialidad. Se realizó un estudio descriptivo con el objetivo de exponer las ideas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre la Misión Milagro y su influencia en los cambios en la formación de recursos humanos especializados en Oftalmología, que deja memoria escrita del nuevo modelo de formación de estos especialistas, desarrollado por la Facultad Cubana de Oftalmología que comenzó sus actividades docentes el 28 de noviembre de 2005 y que garantizó la disponibilidad de 929 especialistas de Oftalmología General con elevada preparación científico investigativa, ética y moral, para dar respuesta a las necesidades de la Misión Milagro.

Palabras clave: formación de recursos humanos, Misión Milagro, Oftalmología.

ABSTRACT

"Mission Milagro" (the Miracle mission) unleashed a real revolution in the formation and the performance of ophthalmology conceived for «all the people and at no cost». For the purpose of assuring the fulfillment of Sandino commitment of operating 6 000 000 patients from the Caribbean Islands and Latin America in 10 years, based on the efforts of Cuba and Venezuela, a formation program was designed to meet the demands of the historical times and to prepare 1000 ophthalmologists according to the rich accumulated experiences in this field. A descriptive study was made to present the ideas of the Commander in Chief Fidel Castro Ruz about the Miracle Mission and their influence in the changes of the formation of human resources specialized in ophthalmology. This is a written memoir of the new formative model of ophthalmology specialists developed by the Cuban School of Ophthalmology, which began its teaching activities on November 28th, 2005 and assured the availability of 929 general ophthalmologists with high scientific, research, ethical and moral preparation to respond to the needs of the Miracle Mission.

Keywords: formation of human resources, Miracle Mission, ophthalmology.

INTRODUCCIÓN

Hasta el 80 % de los casos de ceguera son evitables, bien porque son resultado de afecciones prevenibles (20 %) o pueden tratarse (60 %), hasta recuperar la visión.¹ Sin embargo, causas tales como la catarata, el glaucoma y la retinopatía diabética, entre otras, que corresponden a alteraciones directamente relacionadas con el envejecimiento, han ido aumentando en su frecuencia a nivel mundial.

En Venezuela, no se conocía la prevalencia de ceguera y sus causas, esto se agudizaba en el caso de las poblaciones de bajos recursos. Las afecciones oftalmológicas constituyeron uno de los problemas de salud de mayor magnitud, que no estaban respaldados por una política sanitaria ni estatal.²

La Revolución Bolivariana con su carácter humanista y solidario puso en marcha programas de salud que hoy benefician a toda la población para poder saldar la deuda social que tenía esta nación con la población. En abril de 2003, se inició la misión Barrio Adentro con la llegada de los primeros 50 médicos a los cerros del municipio Libertador en Caracas. Estos en su accionar detectaron un número elevado de pacientes con afecciones oftalmológicas tratables o curables.

Lo anterior motivó la necesidad de insertar dentro del programa de cooperación en salud internacionalista Barrio Adentro, en el mes de abril del 2004, sugerido por el Presidente de la República de Cuba Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, la "Operación Milagro" un proyecto humanitario, un nuevo sistema de atención oftalmológica a las personas con escasos recursos.³ En el mes de julio del mismo año se realizaron los primeros viajes a Cuba en busca de soluciones a las patologías oftalmológicas detectadas y ya para el 10 de julio de 2004, la Operación Milagro tomó forma de Misión y se comenzó a llamar Misión Milagro.⁴

Esta estrategia de intervención con apoyo del gobierno cubano como parte de la propuesta de la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), consiste en brindarle a toda la población de este país que sufre de afecciones oftalmológicas la posibilidad de una cura quirúrgica o de otro tipo en la República de Cuba. Inicialmente viajaban a Cuba los pacientes, luego la experiencia demostró que era más factible la creación de Centros Oftalmológicos, que comenzaron a operar casos fácilmente transportables en ómnibus, y que acercan a la comunidad la atención con tecnología de punta.

Para la implementación de la Misión Milagro, se hizo necesario la identificación de los pacientes con posibles afecciones oftalmológicas, realizar el diagnóstico de las afecciones oftalmológicas, brindarle la posibilidad de tratamiento quirúrgico o de otro tipo, garantizarle el seguimiento y suministro de medicamentos, todas estas acciones con un carácter gratuito.

El 21 de agosto de 2005, el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías, realizó la edición 231 del programa "Aló Presidente" en Villa Bolívar, municipio Sandino, provincia Pinar del Río, República de Cuba, programa en el que tuvo como invitado de honor al Presidente Fidel Castro Ruz.⁵ Esta edición, significó un salto adelante en la política de integración que desarrolla el gobierno bolivariano, los presidentes de Venezuela y Cuba firmaron un acuerdo que denominaron "Compromiso de Sandino": operar, con el esfuerzo de ambas naciones 6 000 000 de pacientes de las islas del Caribe y Latinoamérica en 10 años, es decir 600 000 casos por año.⁶

Por acuerdos entre los gobiernos de Cuba y Venezuela, en el primer trimestre del año 2006 se decidió instalar un nuevo escenario de las intervenciones quirúrgicas en varios estados de Venezuela: los Centros Oftalmológicos.⁶

En julio de 2012, la Misión Milagro se aplicaba también en 16 países de América Latina, el Caribe, Asia y África y para ello contó con 45 centros oftalmológicos y 57 posiciones quirúrgicas. Desde el surgimiento de la Misión Milagro la acción emprendida en conjunto por Cuba y Venezuela hasta julio de 2012 permitió a 2 337 303 personas de Latinoamérica y el Caribe recuperar la visión.

Para poder cumplir con el compromiso establecido, el Presidente de la República de Cuba Fidel Castro Ruz expresó en el programa "Aló Presidente" edición 231: "...nos toca una fuerte carga de trabajo, de responsabilidad y de impulso porque no se trata solo de acondicionar los centros, se trata del personal médico quirúrgico, de la organización, nosotros vamos a cumplir el compromiso, por eso ofrecemos a América Latina este camino a la integración de nuestros pueblos, a fin de asegurarle la vista y la vida a todos los habitantes del continente".⁵

Un área de resultados clave para garantizar el cumplimiento del Compromiso de Sandino es la formación de recursos humanos especializados en Oftalmología, capaces de dar respuesta a la demanda planteada de pesquisar y operar a millones de personas.

En el presente trabajo se fundamenta cómo la Misión Milagro desató una revolución verdadera en la práctica oftalmológica y en la formación y desempeño de la especialidad de Oftalmología concebida "para todos y con carácter gratuito". Se pretende dejar memoria escrita de cómo se logró garantizar la formación de recursos humanos especializados en Oftalmología para dar respuesta a las necesidades de la Misión Milagro. Los objetivos del presente trabajo son: exponer las ideas del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz sobre la Misión Milagro, argumentar la influencia de la Misión Milagro en los cambios en la formación de la

especialidad, a partir de la elaboración de un nuevo modelo de preparación del especialista, teniendo en cuenta la rica experiencia acumulada y la estrategia metodológica para la implementación del programa de la especialidad, así como describir el papel desempeñado por la Facultad Cubana de Oftalmología en la formación de recursos humanos especializados en Oftalmología para dar respuesta a las necesidades de la Misión Milagro.

DESARROLLO

Para garantizar el cumplimiento del Compromiso de Sandino de operar, con el esfuerzo de ambas naciones, Cuba y Venezuela, 6 000 000 de pacientes de las islas del Caribe y Latinoamérica en 10 años, es decir 600 000 casos por año, se requirió la formación de especialistas en Oftalmología, capaces de dar respuesta a la gran demanda de recursos humanos calificados en la especialidad con amplio dominio en habilidades quirúrgicas para responder a los compromisos nacionales e internacionales que está asumiendo el país en materia de salud, específicamente en el campo de la Oftalmología, y la ejecución de un grupo de acciones estratégicas dentro de las que se encuentran la realización de cambios en la formación de la especialidad, a partir de la elaboración de un nuevo modelo de preparación del especialista, teniendo en cuenta la rica experiencia acumulada y la estrategia metodológica para la implementación del programa de la especialidad, y en el esquema general del Plan de Enseñanza y estrategia docente del programa de estudio de la especialidad de Oftalmología.

Los cambios en la formación de la especialidad de Oftalmología fueron aprobados por el Ministerio de Salud Pública que dice textualmente: "La creciente demanda de los servicios oftalmológicos y la incorporación de nuevas tecnologías conforme al desarrollo actual de la especialidad en el país, evidenciaron la necesidad de realizar modificaciones en el programa actual de la especialidad, al objeto de introducir nuevas competencias acordes con el actual desarrollo científico-técnico de la especialidad en Oftalmología".⁷

Se hizo necesario reelaborar el esquema general del Plan de formación y la estrategia docente del programa de estudio de la especialidad de Oftalmología, incorporando a él como elemento novedoso, la verticalización del residente en una de las subespecialidades de la Oftalmología e igualmente resultó conveniente establecer las indicaciones metodológicas para la formación de especialistas en Oftalmología.⁸

Los cambios generados por la urgencia de la práctica de la Misión Milagro, no estuvieron despojados del fundamento teórico, por eso fue precisa la presencia de una nueva concepción como base de estos. No solo se trata de formación masiva de recursos dentro de la especialidad, sino de cambios en la propia concepción que permita vislumbrar la salud visual como principal objeto de transformación de la sociedad.

Los escenarios han sido múltiples: el Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer", la Facultad Cubana de Oftalmología, los servicios de Oftalmología de los hospitales y los centros oftalmológicos tanto dentro como fuera del país, sin embargo, todo no queda ahí: esta formación se ha extendido a otros países como Bolivia y Argentina, entre otros.

Desde el punto de vista institucional, surgió la Facultad Cubana de Oftalmología que comenzó sus actividades docentes el 28 de noviembre de 2005, como una necesidad para la preparación intensiva de especialistas en Oftalmología de la mejor calidad para prestar servicios de excelencia. Se le otorgó como sede finalmente, el edificio FOCSA y se le asignaron recursos que permitieron una consagración total de los residentes a las tareas de aprendizaje tanto teóricas como prácticas, se le situaron cientos de computadoras, microscopios con imagen digitalizada que permitió la creación de un Laboratorio de Cirugía Experimental para la adquisición de habilidades quirúrgicas iniciales utilizando ojos de cerdos, entre otras innovaciones.

Los profesores encargados del proceso de formación fueron los oftalmólogos de Cuba, incluyendo aquellos que se encontraban cumpliendo misiones internacionales en Venezuela y Bolivia. Los coordinadores de los módulos fueron los profesores del Instituto Cubano de Oftalmología "Ramón Pando Ferrer".

Se pusieron a convocatoria en la totalidad de las provincias del país, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud, 1000 plazas dirigidas a médicos recién graduados y especialistas en Medicina General Integral que estuvieran interesados en la nueva formación de especialistas en Oftalmología. Las provincias fueron las encargadas del proceso de selección de los residentes y garantizaron la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas.

La formación de los residentes se realizó en varios escenarios docentes:

En las aulas de la facultad organizados en un total de 34 grupos docentes recibieron la preparación teórica de los contenidos de los programas que componen el plan de estudios y la fundamentación y realización de algunas habilidades prácticas en laboratorios de la propia facultad. En este caso los propios residentes desempeñaron el rol de pacientes.

Los módulos se prepararon metodológicamente apoyándose en el uso de las nuevas tecnologías y con oftalmólogos como profesores y otros profesionales de reconocida preparación y prestigio en el área del conocimiento que atienden.

El Laboratorio de Cirugía Experimental, escenario de extraordinaria importancia, dotado de microscopios de alta tecnología y otros medios e instrumental que conducen al desarrollo y dominio de un sistema de habilidades, que prepara al residente para realizar las habilidades quirúrgicas utilizando los ojos de cerdo.

Las sedes de la Misión Milagro en La Habana, Jagüey Grande y el ICO "Ramón Pando Ferrer" y la realización de pesquisaje en distintas regiones del país como Pinar del Río, Isla de la Juventud, Guanabacoa, Arroyo Naranjo y Calimete y en el exterior como Venezuela, por citar un país, posibilitaron que el residente, además de fundamentar teóricamente las acciones que realiza, desarrollara habilidades propias de la especialidad contempladas en su plan de formación.

Desarrollaron además, en los Centros Oftalmológicos, habilidades quirúrgicas desempeñándose en un primer momento como ayudante hasta desplegar acciones que condujeran a la realización plena de las cirugías de catarata y pterigium. Otras habilidades propias de la especialidad es el manejo de los pacientes en el pre y posoperatorio así como las complicaciones transoperatorias. Para el control y evaluación de estas habilidades se diseñaron tarjetas que recogen la actividad diaria mensual realizada por el residente.

Estructura del plan de estudios

El plan de estudios se diseñó para un período de 2 años con una dedicación a tiempo completo para su formación en la sede y los propios servicios de salud, vinculando el componente laboral con el académico e investigativo en la solución de los problemas de salud ocular.

Los contenidos se organizaron en 5 áreas del conocimiento, las que contribuyen a la realización de las funciones asistenciales, de investigación, docentes y de dirección. Estas áreas están integradas por 23 módulos y estos a su vez por Unidades Didácticas que integran los conocimientos de distintas ciencias, las que ganan en complejidad e integración en la medida en que la solución de los problemas de salud ocular así lo requieran.

Durante el 1er. año de estudios el residente debe vencer los contenidos de los módulos (1 al 10 y 21 al 23) relacionados con las áreas: generalidades en Oftalmología, urgencias en Oftalmología y enfermedades oculares. En el 2do. año debe vencer los contenidos de los módulos (11 al 20) relacionados con las áreas: Oftalmología subespecializada y pediátrica. Durante ambos años se realiza adiestramiento en la práctica clínico-quirúrgica oftalmológica.

El proceso de formación del especialista se realizó en los servicios de Oftalmología de los hospitales clínicoquirúrgicos, pediátricos y especializados acreditados docentemente, en los que se integró el residente a un equipo de trabajo y fue orientado desde el inicio de su formación por un especialista designado.

Como forma fundamental de enseñanza, se utilizó la educación en el trabajo, en la que se integraron las actividades de atención médica, de dirección, docente-educativa y de investigación, propias del año que cursa y de acuerdo con el ritmo de adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades asimiladas. Las principales formas docente-asistenciales que se asumieron son: pase de visita, consulta, guardia y entrega de guardia, discusión de casos y actividad quirúrgica.

Las actividades académicas se orientaron a las formas en que se desarrolle la capacidad de independencia y participación del residente como principal sujeto del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que se sugieren: teleconferencias, revisiones bibliográficas, seminarios y talleres entre otras.

Modelo del nuevo especialista en Oftalmología

El modelo del profesional y del especialista en particular, está dado por la caracterización del graduado y el perfil profesional.

El perfil profesional constituye un sistema que define los deberes funcionales y modos de actuación del especialista en lo que se refiere a la atención médico general e integral, la dirección, la docencia y la investigación.

Este perfeccionamiento y actualización conserva todo lo positivo del programa anterior, teniendo en cuenta la rica experiencia en su realización durante varios años y los requerimientos de los nuevos descubrimientos de la ciencia y la técnica en las Ciencias de la Salud, la Informática, la Cibernética y la Pedagogía, su concepción propicia el desarrollo científico como base para la obtención de maestrías y doctorados.

Este modelo de formación del especialista se fundamenta en los postulados pedagógicos del enfoque histórico-cultural, que le confiere carácter orientador al objetivo de enseñanza, punto de partida para estructurar y desarrollar el resto de las categorías didácticas y en la vasta experiencia de la docencia médica superior cubana.

En los inicios de la Facultad Cubana de Oftalmología se logró una estrategia novedosa mediante la integración interdisciplinaria de las ciencias básicas a la Oftalmología, se emplearon las nuevas tecnologías de la informática con la introducción de teleclases y *software* para la docencia; también se trabajó en la importante relación entre la teoría y la práctica, y los residentes participaron en la realización de pesquisajes en el país y fuera de Cuba.

Como elemento novedoso se introdujeron los módulos de Ciencias Básicas aplicadas a la Oftalmología, Historia de la Medicina, Unidad Quirúrgica y Entrenamiento en Cirugía, en el que el residente adquiere los conocimientos y habilidades esenciales para desarrollar posteriormente las técnicas quirúrgicas. Se añadieron a la función docente dos módulos de idiomas: inglés y francés.

Para el desarrollo de la formación integral de los residentes se acreditaron distintos cursos de posgrado sobre: problemas sociales de la ciencia, geografía médica, entrenamiento de equipos oftalmológicos. Se concluyeron dos ediciones del diplomado en Oftalmología Clínica. Toda esta superación condujo a la obtención de créditos académicos y al enriquecimiento del currículum vitae del residente. En esta estrategia de formación se tuvo en cuenta el apoyo de los propios residentes al proceso de enseñanza-aprendizaje como facilitadores de sus propios compañeros de estudio.

El sistema de evaluación estuvo integrado por evaluaciones de módulos y curso, de promoción y de graduación. La evaluación de curso incluye las formativas y sistemáticas de las actividades académicas y de educación en el trabajo, las que se reflejan en la tarjeta de evaluación, además de la correspondiente a cada uno de los módulos o unidades didácticas, las cuales son de tipo teórico-práctico. La evaluación de promoción incluye el examen de pase de año teórico y práctico al finalizar cada curso académico, que mide el desempeño, la competencia y otros criterios relacionados con la fundamentación de su quehacer, la independencia y generalización alcanzada por el residente en el año que transita. La aprobación de la tarjeta de evaluación y el examen de pase de año es requisito indispensable para ser promovido al año siguiente.

Para el otorgamiento del título de especialista es necesario presentarse ante un Tribunal Estatal en el período correspondiente, que certificará sus competencias para el desempeño como especialista de Oftalmología, tras rendir satisfactoriamente un examen teórico y práctico, y la presentación y defensa del Trabajo de Terminación de la Especialidad, lo que unido a los resultados recogidos en la Tarjeta de Evaluación constituyen la evaluación de graduación.

Los profesores-tutores de las distintas unidades docentes acreditadas, fueron los encargados institucionalmente de desarrollar con responsabilidad y creatividad este programa que tuvo carácter estatal.

La Misión Milagro ha contribuido a la formación y superación del recurso humano con que cuenta. Uno de sus logros más importantes en este aspecto ha sido la formación del oftalmólogo de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), modelo pedagógico que incluye una formación más integral y, por tanto, una visión mucho más amplia del concepto salud visual. Es un modelo que aplica los

conocimientos adquiridos con la más alta tecnología en la solución de problemas oftalmológicos a los más desposeídos; es el cambio del llamado cirujano técnico al cirujano científico, al cirujano interesado no solamente en dominar con destreza los procedimientos quirúrgicos, sino en saber el por qué debe realizarlos, conocer sus indicaciones y contraindicaciones, así como el momento más adecuado para llevarlos a cabo, va de la mano con la investigación; es el reto de desarrollar la oftalmología cubana en los tres niveles de atención a la población con un enfoque y una atención especial en la salud comunitaria y poder aplicar todos nuestros resultados en países hermanos.⁹

CONCLUSIONES

La Misión Milagro generó cambios en la formación de la especialidad, en el esquema general del Plan de formación y estrategia docente del programa de estudio de la especialidad de Oftalmología en Cuba. El nuevo modelo de formación de especialistas en Oftalmología puesto en práctica por la Facultad Cubana de Oftalmología garantizó la formación de especialistas en Oftalmología General con elevada preparación científico-investigativa, ética y moral para dar respuesta a las necesidades de la Misión Milagro. La puesta en práctica del nuevo modelo de formación de especialistas en Oftalmología garantizó la disponibilidad de 929 especialistas con la calidad requerida para brindar sus servicios en función de mejorar la salud visual de la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ceguera y deficiencia Visual. ONCE. [consultado Feb 2008]. Disponible en: <http://www.once.es>
2. Test Nacional de Prevalencia de Ceguera. Caracas, Venezuela. Rev Oftalmol Venez. 2005; 61(2).
3. ALBA: Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América. [consultado Feb 2008]. Disponible en: <http://www.alternativabolivariana.org>
4. Cumbre del ALBA: Misión Milagro fortalece objetivos del ALBA. [consultado Feb 2008]. Disponible en: <http://www.vtv.gob.ve>
5. Programa Aló Presidente No. 231, 21 de Agosto de 2005, desde Pinar del Río, municipio Sandino, República de Cuba. [consultado Feb 2008]. Disponible en: <http://www.misionesbolivarianas.gob.ve>
6. El compromiso de Sandino es asistencia médica para toda América. [consultado Feb 2008]. Disponible en: http://www.minci.gob.ve/actualidad/2/.../el_compromiso_de.html
7. Ministerio de Salud Pública. Resolución Ministerial No. 206/2004. La Habana: MINSAP; 2004.

8. Villar Valdés RJ, Macías LLanes ME. Salud visual y sociedad: basamento para los cambios en la formación del especialista en Oftalmología. Rev Hum Med [serie en internet] 2007 [citado 23 Abr 2009]; 7(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202007000100002&lng=es

9. Macías LLanes ME, Figaredo Curiel F, Núñez Jover J, del Huerto Marimón ME. Los Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología en la Facultad Cubana de Oftalmología. Rev Cubana Salud Pública [serie en Internet]. 2008 [citado 23 Abr 2009]; 34(3). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662008000300010&lng=es

Recibido: 20 de julio de 2013.

Aprobado: 17 noviembre de 2013.

José Fernández Sotolongo. Hospital Clínicoquirúrgico " Hermanos Ameijeiras". San Lázaro 701 esquina Belascoaín. Centrohabana. La Habana, Cuba. Correo electrónico: jose.fernandez@infomed.sld.cu